

## **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, RBRL, y arts. 10 y siguientes del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno ordinario semipresencial/telemático, para el día 28 de mayo de 2020, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial y telemáticamente, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación de la sesión semipresencial/telemática.

2º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 10 de marzo de 2020.

### **PRESIDENCIA**

3º.- Dación de cuenta del informe emitido por Intervención y Tesorería en relación al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al mes de abril de 2020. (Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2014).

### **DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO**

4º.- Ratificación del expediente de modificación de crédito nº 8/2020. (Moad 2020/PES\_01/006315)

5º.- Ratificación del expediente de modificación de crédito nº 10/2020. (Moad 2020/PES\_01/006764)

6º.- Aprobación del expediente de modificación de crédito nº 13/2020. (Expte. Moad 2020/PES\_01/007394)

### **SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO**

7º.- Aprobación del Convenio entre la Diputación Provincial de Granada y la Universidad de Granada para la recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público de la UGR. (Moad 2020/PES\_01/007396)

8º.- Aprobación del Convenio de colaboración social en materia de gestión tributaria entre la Diputación Provincial de Granada y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería – Delegación de Granada. (Moad 2020/PES\_01/007397)

### **DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

9º.- Aprobación de la modificación del PPOYS 2018/2019: Obra 2018/PPOYS-75 de Galera. (Moad 2020/PES\_01/007197)

10º.- Aprobación de la Memoria Justificativa de la Convocatoria del PPOYS 2020/21 (Moad 2020/PES\_01/007178)

11º.- Aprobación de la aplicación del remanente de la obra 2018/2/PPOYS-57/1 de Cúllar Vega a otra actuación municipal. (Moad 2019/PES\_01/016643 y 2020/PES\_01/007364).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Q5qaUkqsDjmkwLz4gsIt+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/05/2020 12:55:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



### **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

12º.- Recursos de reposición y rectificación de errores respecto del acuerdo de aprobación definitiva del Plan de Estabilización de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Granada. (Moad 2020/PES\_01/003772)

### **CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

13º.- Moción del Grupo Popular "II Plan de reactivación del PP para la provincia de Granada".

14º.- Moción del Grupo Vox: "Dación solidaria de los Diputados Provinciales a los afectados por la crisis económica y sanitaria del Covid-19".

15º.- Moción del Grupo Vox: "Sobre la incidencia del Covid19 en las Residencias de titularidad provincial de la Diputación de Granada".

16º.- Moción del Grupo Popular: "Instar al Gobierno de España a garantizar la autonomía que la Constitución Española y las Leyes otorgan a las Entidades Locales para la gestión de sus recursos".

17º.- Moción del Grupo Popular: "Necesidad de inmediatez en los distintos programas de prestaciones básicas y emergencia social".

18º.- Moción del Grupo Izquierda Unida sobre la contaminación.

19º.- Moción del Grupo Adelante: "En defensa y apoyo de un sistema público de servicios sociosanitarios y residencias de mayores".

20º.- Moción del Grupo Socialista "Petición de aportación financiera extraordinaria por parte de la Junta de Andalucía a los municipios de más de 5.000 habitantes.

21º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Núms. 801-1000).

22º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

Sentencia nº 60/20, dictada el 20 de abril de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el procedimiento ordinario número 1085/19, interpuesto por NEW ENERGY CONCEPT 2020, S.L., impugnando resolución de 4 de abril de 2019 de la Mesa de Contratación sobre el contrato de suministro de luminarias LED de protección del flujo nocturno expediente SU 10/17. SENTENCIA FAVORABLE.

Auto nº 269/20, dictado el 6 de marzo de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Granada. Dimana del procedimiento abreviado número 190/19 interpuesto por Dª S.B.D. contra desestimación por silencio de reclamación para que se le reconociera el carácter indefinido de su relación laboral. AUTO FAVORABLE.

Sentencia nº 79/20, dictada el 18 de mayo de 2020 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Granada. Trae causa del procedimiento ordinario número 757119, interpuesto por D. F.L.T. contra desestimación de recurso de reposición formulado contra la Resolución de 30 de noviembre de 2018 de abono de cantidad por mutuo acuerdo en expediente expropiatorio del proyecto "Nuevo trazado de la variante de Chauchina, tramo Chauchina-Fuente Vaqueros, Fase 2". SENTENCIA FAVORABLE.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Q5qaUkqsDjmkwLz4gsIt+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/05/2020 12:55:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



23º.- Iniciativas de los Grupos Políticos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Para su contestación escrita:

- a) Pregunta formulada por D. Joaquín Ordóñez Gámez, del Grupo Popular, sobre *cuál es la naturaleza y cómo se motiva vía informe de la Delegación de Servicios Sociales, del euro que se viene quedando la Diputación de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio que transfiere la Junta de Andalucía a la Diputación.*
- b) Pregunta formulada por D<sup>a</sup> Inmaculada Hernández Rodríguez, del Grupo Popular, sobre *cuál es la liquidación del presupuesto desglosado por capítulos.*
- c) Pregunta formulada por D. Eduardo Martos Hidalgo, del Grupo Popular, sobre *informe de la Delegación de RRHH en el que consta la relación de contrataciones y el procedimiento de contratación de personal realizadas en la Residencia La Milagrosa.*
- d) Pregunta formulada por D<sup>a</sup> Cristina A. Jiménez Jiménez, del Grupo Vox, sobre *el grado de cumplimiento de todas las mociones presentadas por su Grupo Político que hayan sido aprobadas por este Pleno, a fin de que quede determinada su trazabilidad en cuanto al grado de cumplimiento.*

Para su contestación oral:

- a) Pregunta formulada por D. Salustiano Ureña García, del Grupo Popular: *Para que los municipios se vean beneficiados de las medidas que establezca la Diputación ¿es necesario tener un plan local de recuperación económica y social mandado a la Diputación, tal y como les explicaba el Presidente en las reuniones telemáticas y virtuales que mantuvo en distintas sesiones con los alcaldes de la provincia?*
- b) Pregunta de D. Antonio Narváez Morente, del Grupo Popular: *¿Qué previsión tiene la Diputación para las escuelas de verano y en qué situación se encuentra la licitación y tramitación de dicho programa?*
- c) Pregunta formulada por D<sup>a</sup> Carmen Lidia Reyes Ruiz, del Grupo Popular: *¿Qué planes tiene el Presidente de la Diputación para el sector turístico de la provincia de Granada para la desescalada por el Covid-19?*
- d) Pregunta formulada por D. Fernando Pérez Martín, Diputado del Grupo Popular: *¿Qué opinión le merece al Presidente las directrices dadas por la Ministra de Trabajo del Gobierno de España a los inspectores de trabajo para perseguir al sector agrícola?*
- e) Pregunta formulada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angustias Cámara García, Diputada del Grupo Popular: *¿Qué criterios va a tomar la Diputación respecto a los municipios que sí han comenzado las obras del PFEA y las han tenido que suspender a causa del estado de alarma por el Covid-19?.*

24º.- Asuntos de urgencia.

Granada, a fecha de firma electrónica  
EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Q5qaUkqsDjmkwLz4gsIt+g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Entrena Avila - Presidente-diputación De Granada	Firmado	22/05/2020 12:55:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		

